



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.306.T

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JAIME
ROJAS CÁRCAMO.

LAJA, 25 AGO. 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 462.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

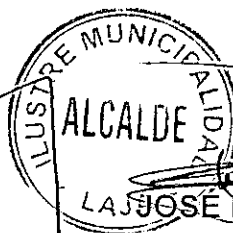
1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Jaime Rojas Cárcamo, Auxiliar de Servicios del Departamento de Educación, quien se dirigió a Los Ángeles, el viernes 22 de agosto de 2014, con motivo de entregar correspondencia en oficina de Deproe, retirar correspondencia en Junaeb, pagar factura en Entel, entregar oficio en Isapres Mas Vida y Cruz Blanca, retirar cotizaciones desde Tienda de Deportes "El Martillo" y Realizar depósito en Banco BBVA.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar y el reembolso de gastos de movilización al Sr. Rojas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




LAJ JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ /